

## EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.

### Estados Financieros Comparativos Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**LOS SUSCRITOS GERENTE GENERAL Y JEFE CONTABLE Y  
PRESUPUESTAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P  
IDENTIFICADA CON NIT: 811.009.329-0**


**CERTIFICAN QUE:**

En relación con estos estados financieros establecidos en la resolución de la CGN No. 411 de 2023 y sus modificaciones y demás normas que la complementan, por lo cual los anteriormente mencionados certificamos que tanto el Estado de la Situación Financiera (ESF), como el Estado de Resultado Integral (ERI) y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 comparativos con aquellos al 31 de diciembre de 2022, lo siguiente:

1. Que fueron preparados con base en los lineamientos de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, y la Resolución 598-2023 de EEPP de La Ceja “por medio de la cual se adopta la tercera versión del manual de Políticas Contables y Procedimientos Contables de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P bajo el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública”.
2. Que reflejan razonablemente la situación financiera de Empresas Públicas de La Ceja a esas fechas.
3. Que las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
4. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos.

Se expide en La Ceja Antioquia, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2024

  
ANDRÉS FELIPE ALVAREZ GRAJALES  
Gerente General

  
ANDRÉS JULIÁN BEDOYA RÍOS  
Jefe Oficina Contable y Presupuestal  
T.P. 216368-T

**EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P**  
NIT 811009329-0  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
2023-2022  
DICIEMBRE

ACTIVO	NOTA	2023	2022	VARIACIÓN
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 2,588,388,069	\$ 5,667,697,272	-\$ 3,079,309,203
Instrumentos Financieros	6	\$ 182,000	\$ 2,500,182,001	-\$ 2,500,000,001
Deudores comerciales y otros	7	\$ 5,847,257,497	\$ 2,965,911,014	\$ 2,881,346,483
Anticipos entregados	8	\$ 268,052,714	\$ 1,064,278,661	-\$ 796,225,947
Inventarios	9	\$ 615,767,713	\$ 508,582,168	\$ 107,185,545
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 9,319,647,993</b>	<b>\$ 12,706,651,116</b>	<b>-\$ 3,387,003,122</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
provisiones y deterioros cartera		-\$ 235,136,218	-\$ 186,331,243	-\$ 48,804,975
Propiedades, planta y equipo	10	\$ 78,395,006,424	\$ 68,845,234,445	\$ 9,549,771,978
Depreciación acumulada	10	-\$ 29,158,585,001	-\$ 28,338,771,553	-\$ 819,813,448
Deterioro acumulada	10	-\$ 34,021,898	-\$ 34,021,898	\$ -
Activos intangibles	14	\$ 159,656,145	\$ 145,125,395	\$ 14,530,750
Otros activos		\$ 663,801,240	\$ 835,099,629	-\$ 171,298,389
Bienes adquiridos en leasing financie	16	\$ 468,700,000	\$ 468,700,000	\$ -
Depreciación Acumul bienes leasing	16	-\$ 172,697,189	-\$ 125,827,193	\$ 46,869,996
Propiedades de inversión	13	\$ 565,479,492	\$ 565,479,492	\$ -
Activos por impuestos diferidos	35	\$ 560,546,293	\$ 557,233,014	\$ 3,313,279
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 51,212,749,288</b>	<b>\$ 42,731,920,089</b>	<b>\$ 8,480,829,199</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 60,532,397,281</b>	<b>\$ 55,438,571,204</b>	<b>\$ 5,093,826,076</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones financieras	20	\$ 205,915,482	\$ 660,847,605	-\$ 454,932,123
Proveedores	21	\$ 228,518,499	\$ 134,355,772	\$ 94,162,727
Cuentas por pagar	21	\$ 377,947,451	\$ 188,406,261	\$ 189,541,190
Impuestos corrientes por pagar	21	\$ 1,444,710,168	\$ 873,334,566	\$ 571,375,602
Obligaciones laborales	22	\$ 990,537,217	\$ 695,763,275	\$ 294,773,942
Provisiones	23	\$ 175,766,248	\$ 726,547,096	-\$ 550,780,847
Anticipos y avances recibidos	24	\$ 3,308,858,655	\$ 411,346,530	\$ 2,897,512,125
Proyectos de inversión	24	\$ 1,772,417,915	\$ 465,352,234	\$ 1,307,065,681
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 8,504,671,635</b>	<b>\$ 4,155,953,338</b>	<b>\$ 4,348,718,297</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Obligaciones financieras	20	\$ 3,421,537,143	\$ 3,615,342,118	-\$ 193,804,975
Pasivos por impuesto diferido	35	\$ 2,952,586,454	\$ 2,776,819,332	\$ 175,767,122
Otros pasivos diferidos	24	\$ 4,766,058,332	\$ 3,095,114,500	\$ 1,670,943,832
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 11,140,181,929</b>	<b>\$ 13,324,220,179</b>	<b>-\$ 2,184,038,250</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 19,644,853,564</b>	<b>\$ 17,480,173,517</b>	<b>\$ 2,164,680,047</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
capital fiscal	27	\$ 16,565,097,123	\$ 16,565,097,123	\$ -
Reservas	27	\$ 346,432,969	\$ 346,432,969	\$ -
Resultadel ejercicio	27	\$ 2,928,754,129	\$ 3,703,825,824	-\$ 775,071,695
Resulta de ejercicios anteriores	27	\$ 21,047,259,495	\$ 17,343,041,771	\$ 3,704,217,724
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 40,887,543,717</b>	<b>\$ 37,958,397,687</b>	<b>\$ 2,929,146,029</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 60,532,397,281</b>	<b>\$ 55,438,571,204</b>	<b>\$ 5,093,826,076</b>

Andrés Felipe Álvarez Grajales  
C.C 98544880  
REPRESENTANTE LEGAL

Andrés Julián Bedoya Ríos  
T.P 216368-T  
CONTADOR PÚBLICO

3



SC-CER73026



SA-CER73029



OS-CER73030



NIT: 811.009.329-0

Telefono: 604 553 77-88

Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05

Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co

www.eppdelaceja.gov.co

f t @ @eppdelaceja





**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**  
Tu empresa, nuestra empresa

**EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P**  
NIT 811009329-0  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL**  
2023-2022  
DICIEMBRE

	2023	2022	VARIACIÓN
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
<b>COMERCIALIZACION DE BIENES</b>	\$ 173,239,735	\$ 88,270,357	\$ 84,969,378
Bienes comercializados	\$ 173,239,735	\$ 88,270,357	\$ 84,969,378
<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	\$ 24,415,155,754	\$ 21,330,344,962	\$ 3,084,810,792
I. Servicio de acueducto	\$ 10,900,316,511	\$ 9,364,463,218	\$ 1,535,853,293
I. Servicio de alcantarillado	\$ 5,635,144,946	\$ 4,880,923,117	\$ 754,221,829
I. Servicio de aseo	\$ 7,556,995,631	\$ 6,812,197,103	\$ 744,798,528
I. Otros servicios	\$ 322,698,666	\$ 272,761,524	\$ 49,937,142
<b>INGRESOS NETOS OPERACIONALES</b>	\$ 24,588,395,489	\$ 21,418,615,319	\$ 3,169,780,170
<b>COSTOS DEL SERVICIO</b>			
C Servicio de Acueducto	\$ 4,912,727,101	\$ 3,664,632,571	\$ 1,248,094,530
C. Servicio de alcantarillado	\$ 2,650,910,476	\$ 2,163,323,248	\$ 487,587,228
C. Servicio de aseo	\$ 7,423,775,168	\$ 5,396,116,002	\$ 2,027,659,166
<b>TOTAL COSTOS DEL SERVICIO</b>	\$ 14,987,412,745	\$ 11,224,071,822	\$ 3,763,340,924
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	\$ 9,600,982,744	\$ 10,194,543,498	-\$ 593,560,754
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
G Sueldos y salarios	\$ 1,684,651,010	\$ 1,155,237,116	\$ 529,413,894
G. Contribuciones efectivas	\$ 290,178,285	\$ 215,929,571	\$ 74,248,714
G. Aportes sobre la nomina	\$ 588,779,057	\$ 382,472,641	\$ 206,306,416
G. Generales	\$ 2,222,448,506	\$ 2,328,418,061	-\$ 105,969,555
G. Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 603,593,052	\$ 402,910,599	\$ 200,682,453
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	\$ 5,389,649,910	\$ 4,484,967,988	\$ 904,681,922
<b>PROV, AGOTAMIENTO, DEPREC Y AMORTIZACIONES</b>			
G. Por depreciación	\$ 58,329,094	\$ 81,092,756	-\$ 22,763,662
G. Amortizacion de intangibles y otros	\$ 29,509,000	\$ 16,897,074	\$ 12,611,926
<b>TOTAL PROV, AGOTAMIENTO, DEPREC Y AMOR</b>	\$ 136,643,069	\$ 97,989,830	\$ 38,653,239
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	\$ 4,074,689,764	\$ 5,611,585,680	-\$ 1,536,895,916
<b>OTROS INGRESOS</b>			
I. Financieros	\$ 426,832,569	\$ 176,694,924	\$ 250,137,645
Ingresos diversos	\$ 732,285,114	\$ 281,892,706	\$ 450,392,408
Ingreso por impuesto diferido	\$ 28,271,357	\$ 1,064,522,253	-\$ 1,036,250,896
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	\$ 1,187,389,040	\$ 1,523,109,883	-\$ 335,720,843
<b>OTROS GASTOS</b>			
G. Intereses	\$ 686,861,261	\$ 174,402,904	\$ 512,458,357
G. Financieros	\$ 101,904,197	\$ 79,018,591	\$ 22,885,606
G. Otros gastos no operacionales	\$ -	\$ 480,700,000	-\$ 480,700,000
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	\$ 788,765,458	\$ 734,121,495	\$ 54,643,963
<b>EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS</b>	\$ 4,473,313,347	\$ 6,400,574,068	-\$ 1,927,260,721
G. impuesto diferido	\$ 200,725,200	\$ 1,239,095,046	-\$ 1,038,369,846
Impuesto sobre la Renta	\$ 1,343,834,017	\$ 1,457,653,198	-\$ 113,819,181
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DESPUES DE IMPUESTOS</b>	\$ 2,928,754,129	\$ 3,703,825,824	-\$ 775,071,695

Andrés Felipe Álvarez Grajales  
C.C 98544880  
REPRESENTANTE LEGAL

Andrés Julián Bedoya Ríos  
T.P 216368-T  
CONTADOR PÚBLICO

4

**ES EL  
MOMENTO**



SC-CER73026



SA-CER73029



OS-CER73030



Nit: 811.009.329-0

Telefono: 604 553 77-88

Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05

Email: [esplaceja@eppdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eppdelaceja.gov.co)

[www.eppdelaceja.gov.co](http://www.eppdelaceja.gov.co)

f t @eppdelaceja

**EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P**  
**NIT 811009329-0**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**2023-2022**  
**DICIEMBRE**

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>
(+/-) Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 2,928,754,129
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>	
(+) Depreciaciones	\$ 866,683,444
<b>(=) EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>\$ 3,795,437,573</b>
<b>CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>	
(+/-) Disminución de deudores y otras partidas deudoras	-\$ 2,036,315,562
(+/-) Disminución en inventarios	-\$ 107,185,545
(+/-) Aumento en impuestos por pagar	\$ 571,375,602
(+/-) Aumento en proveedores	\$ 94,162,727
(+/-) Aumento en cuentas por pagar	\$ 189,541,190
(+/-) Aumento en obligaciones laborales	\$ 294,773,942
(+/-) Aumento en pasivos estimados	-\$ 550,780,847
(+/-) Aumento en otros pasivos	\$ 2,214,344,531
<b>(=) FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 669,916,038</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
(+/-) Adquisición de propiedad planta y equipos	-\$ 9,549,771,978
(+/-) Aumento de gastos pagados por anticipado	\$ 171,298,389
(+/-) Disminución de diferidos	-\$ 14,138,850
(+/-) Aumento en otros activos intangibles	-\$ 3,313,279
(+/-) Aumento en inversiones	\$ 2,500,000,001
<b>(=) FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-\$ 6,895,925,717</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
(+/-) Disminución en obligaciones frías corrientes	-\$ 454,932,123
(+/-) Disminución en obligaciones frías no corrientes	-\$ 193,804,975
<b>(=) FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-\$ 648,737,097.78</b>
<b>(=) AUMENTO EN EL EFECTIVO</b>	<b>-\$ 3,079,309,203</b>
Saldo inicial disponible a 2022	\$ 5,667,697,272
Saldo Final disponible a 2023	\$ 2,588,388,069
<b>(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO</b>	<b>-\$ 3,079,309,203</b>

Andrés Felipe Álvarez Grajales  
C.C. 98544880  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Andrés Julián Bedoya Ríos  
T.P. 216368-T  
**CONTADOR PÚBLICO**



SC-CER73026



SA-CER73029



OS-CER73030




Nit: 811.009.329-0  
Telefono: 604 553 77-88  
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05  
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co  
www.eppdelaceja.gov.co  
f t @ | @eppdelaceja




**EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P**  
NIT 811009329-0  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
2023-2022  
DICIEMBRE

	Capital fiscal	Reservas	Resultado de ejercicios	Resultado del Ejercicio
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>\$ 16,565,097,123</b>	<b>\$ 346,432,969</b>	<b>\$ 17,343,041,771</b>	<b>\$ 3,703,825,824</b>
Aportes				
Reservas				
Resultado del Ejercicio				-\$ 775,071,695
Resulta de ejercicios anteriores			\$ 3,704,217,724	
Resultado del Ejercicio				\$ -
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>\$ 16,565,097,123</b>	<b>\$ 346,432,969</b>	<b>\$ 21,047,259,495</b>	<b>\$ 2,928,754,129</b>



Andrés Felipe Álvarez Grajales  
C.C. 98544880  
**REPRESENTANTE LEGAL**



Andrés Julián Bedoya Ríos  
T.P. 216368-T  
**CONTADOR PÚBLICO**

**EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.**

**RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PARA LOS PERIODOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.**

**1.1 Identificación y funciones**

Empresas Públicas de la Ceja E.S.P., es una entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios del orden Municipal con autonomía presupuestal, administrativa y patrimonio propio; fue creada mediante Acuerdo 032 de 1996 del Honorable Concejo Municipal en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 142 de 1994. Los Estatutos vigentes de Empresas Públicas de la Ceja E.S.P. se adoptaron por Acuerdo N° 009 de 2004 de la Honorable Junta Directiva.

El patrimonio inicial de EE.PP. de La Ceja E.S.P. se conformó para el inicio de actividades con todos los bienes aportados por el Municipio de La Ceja y que utilizaba para la prestación de los servicios públicos domiciliarios los cuales se valoraron en su momento en \$4.593 millones.

El objeto social de EE.PP. de La Ceja E.S.P., lo constituye la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

El cometido estatal de la Entidad se concreta en la expansión y mejoramiento continuo de los servicios públicos domiciliarios en la Municipalidad de la Ceja del Tambo y en cualquier parte del país.

En el año 2015 se recibe por parte de la SGS notificación oficial de los siguientes certificados de las normas: ISO 9001 – NTCGP 1000 – ISO 14001 y OHSAS 18001

Es una entidad Pública del orden municipal y todo el capital con el que se constituyó y funciona tiene la misma naturaleza y es de propiedad de El Municipio de La Ceja; Se rige por la Ley 142 de 1994 y las demás normas que la modifiquen o adicionen por medio de la cual se regulan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Esta ley estableció una nueva estructura de competencia régimen económico, tarifario y de subsidios para la prestación de servicios públicos domiciliarios y plantea aspectos de operación y regulación.

Las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo son reguladas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), organismo técnico adscrito al Ministerio de Ambiente Desarrollo y Vivienda Territorial siendo la Junta Directiva la entidad tarifaria local.

## 1.2 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de la empresa han sido preparados de acuerdo a lo contemplado en el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y las demás normas que la complementan, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y a lo establecido en el catálogo general de cuentas Resolución 139 de 2015 y sus modificaciones, y las demás normas que la complementan.

### 1.3 Base normativa y periodo cubierto.

Los estados financieros objeto de análisis, estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros, fueron preparados teniendo en cuenta el marco normativo de la Contaduría General de la Nación y están comprendidos en el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

### 1.4 Forma de organización y cobertura.

La entidad Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, transmisión y presentación de sus estados financieros, ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, incorporado por la Contaduría General de La Nación.

Además, para llevar a cabo este proceso, registra todos sus hechos económicos en los módulos de contabilidad, presupuesto, tesorería, almacén, Ingresos por taquilla y Nomina, en el sistema de administración de la información SAIMYR.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### Marco Técnico Normativo

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y las demás normas que la complementan. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 la Empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y prescritos por la Contaduría General de Nación.

A continuación, se detalla el listado de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y las demás normas que la complementan.



## 2.1 Bases de medición

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados bajo la práctica contable de costo histórico.

## 2.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la empresa maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Empresa no administra saldos en moneda extranjera.

## 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.

Con la entrada en vigencia las últimas resoluciones emitidas por la contaduría general de la nación las Resoluciones No. 286 del 5 de septiembre y la 413 del 4 de diciembre de 2023, tendrán un efecto representativo en los estados financieros de la empresa, en especial, en la partida de subvenciones producto de la ejecución de los diferentes convenios interadministrativos que se vienen desarrollando y los diferentes aportes recibidos por parte de otras entidades para el fortalecimiento institucional.

Lo anterior más que riesgo en los estados financieros genera retos importantes a la gerencia de la empresa y su equipo financiero y jurídico, ya que dependerá de la articulación de estas áreas la correcta interpretación y aplicación de la norma y por ende la confiabilidad y razonabilidad de la cifra para todos los usuarios de la información.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1 Juicios.

Al preparar los estados financieros la Gerencia asume una serie de juicios estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

### 3.2 Estimaciones y Supuestos

Las estimaciones más significativas corresponden a:

#### Deterioro de deudores

Se considera por tiempo y tipo de cartera, los días de mora y la probabilidad de recaudo para realizar el deterioro de los deudores; el deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

#### Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

#### Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro la empresa determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable neto de los activos, en la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

#### Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la empresa a la fecha de cierre, la información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

## Impuesto a la renta

La empresa aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta corriente. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados que indiquen el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido, activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

## Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas liquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la empresa que se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la empresa no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido se reconoce solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En un futuro las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la empresa y nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido.

## Costo Medio de Inversión

Empresas Públicas de la Ceja de acuerdo al último estudio tarifario realizado con corte a diciembre de 2014, debe cobrar en la parte de la tarifa correspondiente a Costo Medio de Inversión – CMI tres subcomponentes que son: Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, Base de Capital Regulada – BCR y rentabilidad -r; Es así como este estudio determinó que la empresa debía registrar una cuenta por cobrar BCR, debido a que las inversiones realizadas según las obligaciones de inversión del estudio tarifario anterior a la Resolución CRA 688 de 2015 fueron mayores a las calculadas.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### 4.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.



#### 4.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la empresa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor; se valoran a los precios de mercado.

#### 4.1.2 Activos Financieros

##### Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la empresa realiza la inversión, en su reconocimiento inicial se miden al valor razonable el cual usualmente es el precio de compra y se le adicionan los costos de transacción que son directamente atribuibles a la compra del activo financiero.

La medición posterior se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero; el efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros; la tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo; igualmente se evalúa el deterioro para estos instrumentos.

##### Deudores comerciales y otros deudores

Las cuentas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la empresa se convierte en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito normales por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación; cuando la empresa otorga un plazo de pago más allá de las condiciones de crédito normales las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado; en su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

### Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos, usualmente ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar; si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

### Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro, se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros según se describe a continuación.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos, iii) concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero y iv) es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte para cada grupo identificado, las tasas establecidas para la Empresa son las siguientes:

<u>N° de meses vencidos</u>	<u>Probabilidad de Recaudo</u>	<u>Probabilidad de Pérdida</u>
0	100%	0%
1	100%	0%
2	100%	0%
3	90%	10%
4	80%	20%
5	50%	50%
6	30%	70%
7	25%	75%
8	20%	80%
9	15%	85%
10	5%	95%
11	5%	95%
12	5%	95%
Más de 12 meses	0%	100%

Los activos financieros clasificados en la categoría a costo amortizado se analizan para determinar si existe evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada mediante referencia a clasificaciones crediticias externas del emisor.

Con base en el resultado de los análisis antes indicados se realiza la estimación de la pérdida bajo los siguientes criterios cuantificables considerando la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros con respecto al valor en libros del activo financiero, se crea una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar con

cargo a los gastos del período, la estimación de dichas pérdidas se realiza de la siguiente forma:



Si en un período posterior el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

#### 4.1.3 Inventarios

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su valor neto realizable utilizando el método promedio, el costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte; las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas, este procedimiento se aplica para los medidores, tapas y accesorios que puedan venderse por separado del servicio.

#### 4.1.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Empresa recibe los riesgos y beneficios asociados al activo, se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles de uso de más de un año que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a \$2.320.000 en 2023, \$2.000.000 en 2022, \$ 1.817.000 en 2021, \$1.780.000 en 2020 y \$1.713.000 en 2019,

La medición inicial se realiza al costo el cual incluye el precio de compra neto de descuentos y rebajas más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior la Empresa utiliza el costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo; para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	70 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	15 años
Equipos de Telecomunicaciones	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	5 años

El cálculo anterior no aplica para aquellas construcciones de infraestructura para la prestación de servicios públicos listadas en la Resolución CRA 688 de 2015, las cuales tienen fijadas sus respectivas vidas útiles desde el punto de vista normativo.

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos y si existen cambios significativos se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocieron como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor exceda \$2.320.000 en 2023, \$2.000.000 en 2022, \$ 1.817.000 en 2021, \$1.780.000 en 2020 y \$1.713.000 en 2019.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a costos y/o gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta, las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos” según corresponda.

#### 4.1.5 Arrendamientos.

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la empresa, por lo tanto al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades, planta y equipo, activos intangibles o propiedades de inversión, según corresponda) al valor razonable del activo arrendado o si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y la reducción de la obligación del arrendamiento para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Para los activos mantenidos en arrendamiento financiero se les aplica las políticas de la misma forma que para los activos que son propiedad de la empresa.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos, El reconocimiento de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### 4.1.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden los locales comerciales que se tiene con la intención de generación de plusvalía y arriendo a terceros, se reconocen cuando la Empresa recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

La medición inicial se realiza al costo el cual incluye las erogaciones asociadas a la compra, en su medición posterior la empresa utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro.

#### 4.1.7 Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos y licencias de software adquiridos se reconocen cuando la empresa recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente y iv) que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros.



Los desembolsos asociados a proyectos se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la empresa y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.

Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos y las correspondientes a la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que cumplan los siguientes requisitos: i) técnicamente es posible completar su producción de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizarlo o venderlo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar su desarrollo y para utilizar o vender el activo y vi) se tiene la capacidad para valorar de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo, si no se cumplen todos estos requisitos las erogaciones se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo el cual incluye el precio de compra neto de descuentos y rebajas más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, en su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Licencias de software	Entre 1 a 5 años
Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	7,5 años

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos y si existen cambios significativos se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración. Cuando un activo intangible es vendido la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

#### 4.1.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año la empresa evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generarán el activo o la unidad generadora de efectivo.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor la cual se contabiliza en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el valor que habría sido determinado, si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### 4.1.9 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la empresa recibe el producto del préstamo y se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal neto de los costos incurridos en la transacción, en su medición posterior se reconoce el valor de los intereses entre la fecha de corte y la fecha de cierre.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

#### 4.1.10 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen cuando la empresa ha adquirido una obligación

generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados y se miden por el valor acordado con el proveedor.

#### 4.1.11 Impuesto a la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido; el impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida y base gravable usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sin descontarse a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la empresa sobre los resultados de operación futuras ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.



#### 4.1.12 Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la empresa incluyen sólo beneficios de corto plazo.

##### **Beneficios de corto plazo**

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la empresa y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la empresa.

#### 4.1.13 Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la empresa, su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente, aquellas contingencias de pérdida en contra de la empresa que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la empresa no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas. Las contingencias pasivas sólo se revelan en las Notas.

#### 4.1.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la empresa de los bienes suministrados o los servicios proporcionados sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

## Servicios

Corresponde a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que presta la Empresa. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del periodo durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

## Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

## Ingresos por Base de Capital Regulada-BCR.

Corresponde al valor que se cobra en el componente Costo Medio de Inversión – CMI de la tarifa, el cual corresponde a la sobreinversión realizada en los servicios de acueducto y alcantarillado con corte a diciembre de 2014. Este fue calculado en base a lo estipulado en la Resolución CRA 688 de 2015.

## Ingresos por Rentabilidad $r^*$ del BCR.

En esta parte se reconocen los valores por concepto de rentabilidad- $r^*$ , el cual fue calculado en base a lo estipulado en la Resolución CRA 688 de 2015.

## Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada de devengo, para los recibidos por las cuentas de bancos se registran en el momento de pago o abono en cuenta.

### 4.1.15 Reconocimiento de costos y gastos

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (Devengo) independiente del momento de su pago.

### 4.1.16 Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo apto en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

#### 4.1.17 Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La empresa clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación que es de doce (12) meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

#### 4.1.18 Listado de Notas que no le aplican a la entidad

- **NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.**
- **NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**
- **NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**
- **NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**
- **NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**
- **NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**
- **NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**
- **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.**
- **NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen los siguientes componentes:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 2,588,388,069	\$ 6,667,697,272	-\$ 4,079,309,203
INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ-RENTA VARIABLE	\$ 182,000	\$ 1,500,182,000	-\$ 1,500,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,588,570,069</b>	<b>\$ 8,167,879,272</b>	<b>-\$ 5,579,309,203</b>

La empresa no mantiene saldos que puedan considerarse efectivo restringido.

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa no tiene disponibles líneas de crédito comprometidas sin utilizar con el sector financiero.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad registra en esta partida las inversiones que posee en las diferentes entidades financieras, de manera particular para el cierre de la vigencia 2023 se tienen los \$ 182.000 como aporte social en entidades del sector cooperativo en Cobelen.

DETALLE	2023	2022	VAR \$
CERTIFICADOS A DEPOSITO TERMINO (CDT)	\$ -	\$ 2,500,000,000	-\$ 2,500,000,000
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	\$ 182,000	\$ 182,000	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 182,000</b>	<b>\$ 2,500,182,000</b>	<b>-\$ 2,500,000,000</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otros comprenden:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 1,538,809,441	\$ 1,137,597,334	\$ 401,212,107
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 600,377,481	\$ 514,283,156	\$ 86,094,325
SERVICIO DE ASEO	\$ 769,847,693	\$ 789,042,894	-\$ 19,195,201
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$ 2,909,034,615</b>	<b>\$ 2,440,923,385</b>	<b>\$ 468,111,230</b>
SUBSIDIO SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 41,592,090	\$ 37,023,884	\$ 4,568,206
SUBSIDIO SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 29,175,168	\$ 25,017,810	\$ 4,157,358
SUBSIDIO SERVICIO DE ASEO	\$ 28,774,635	\$ 19,878,843	\$ 8,895,792
<b>TOTAL SUBSIDIOS POR COBRAR AL MPIO DE LA CEJA</b>	<b>\$ 99,541,893</b>	<b>\$ 81,920,537</b>	<b>\$ 17,621,356</b>
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 65,141,136	\$ 49,624,941	\$ 15,516,195
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 7,874,588	\$ 6,271,072	\$ 1,603,516
SERVICIO DE ASEO	\$ 55,324,278	\$ 43,920,151	\$ 11,404,127
<b>TOTAL DEUDORES DE DIFICIL RECAUDO</b>	<b>\$ 128,340,002</b>	<b>\$ 99,816,164</b>	<b>\$ 28,523,838</b>
CREDITO A EMPLEADOS	\$ 604,334	\$ 601,578	\$ 2,756
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS (1)*	\$ 2,709,736,653	\$ 342,649,350	\$ 2,367,087,303
<b>TOTAL OTROS DEUDORES</b>	<b>\$ 2,710,340,987</b>	<b>\$ 343,250,928</b>	<b>\$ 2,367,090,059</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>\$ 5,847,257,497</b>	<b>\$ 2,965,911,014</b>	<b>\$ 2,881,346,483</b>

Los deudores comerciales procedentes de las ventas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo se pactan a plazos de crédito normales por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación.

En la partida otros deudores se contemplan los diferentes préstamos concedidos a los empleados de la empresa por concepto de auxilio óptico y crédito estudio, además de los recursos pendientes por girar por parte de Cornare como se relaciona en la siguiente nota.



## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Esta partida contempla los préstamos concedidos a los empleados de la empresa por concepto de auxilio óptico y crédito estudio, además de los recursos reconocidos pendientes por desembolsar por parte de La Autoridad Ambiental (CORNARE), en el marco de la ejecución

de los siguientes convenios que se detallan a continuación,

- ✓ C550-2022- Reposición del colector margen izquierda de la quebrada La Pereira y la grande del municipio de la ceja del tambo. **(\$745.440.809).**
- ✓ C557-2022- Reducir la contaminación del recurso hídrico mediante la optimización de la PTAR del municipio de la ceja del tambo. **(\$1.386.277.862).**
- ✓ C-587-2023 Desarrollar el proyecto Parques del Rio etapa Hipódromo. **(\$572.136.292).**

CREDITO A EMPLEADOS	\$ 604,334	\$ 601,578	\$ 2,756
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS (1)*	\$ 2,709,736,653	\$ 342,649,350	\$ 2,367,087,303
<b>TOTAL OTROS DEUDORES</b>	<b>\$ 2,710,340,987</b>	<b>\$ 343,250,928</b>	<b>\$ 2,367,090,059</b>

### 8.1 Los otros activos están compuestos por:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
SEGUROS	\$ 17,087,907	\$ 188,386,296	-\$ 171,298,389
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 646,713,333	\$ 646,713,333	\$ -
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	\$ 268,052,714	\$ 1,065,298,914	-\$ 797,246,200
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 931,853,954</b>	<b>\$ 1,899,378,290</b>	<b>-\$ 967,524,336</b>

En esta partida se encuentran los diferentes seguros que amparan los bienes patrimoniales de la Entidad y aquellos que estén bajo su responsabilidad, el estudio de actualización del plan maestro de Acueducto y Alcantarillado. Además, contempla los avances y anticipos de girados a los terceros, para desarrollar la construcción de la planta de valoración biológica de residuos (VALBIORES), la reposición de los tramos del colector de agua residual margen izquierda de la quebrada la Pereira y quebrada la grande del Municipio de La Ceja del Tambo, Antioquia, y reducir la contaminación del recurso hídrico mediante la optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas del municipio de la ceja del tambo, mediante la implementación el suministro, instalación, puesta en funcionamiento y operación de los equipos necesarios para la implementación de la IV fase de la PTAR en el marco del convenio interadministrativo 557-2022.

## NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre comprende:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	\$ 344,010,349	\$ 244,596,106	\$ 99,414,243
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO	\$ 85,789,732	\$ 102,989,295	-\$ 17,199,563
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	\$ 28,226,110	\$ 26,601,729	\$ 1,624,381
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 157,741,523	\$ 134,395,039	\$ 23,346,484
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 615,767,713</b>	<b>\$ 508,582,168</b>	<b>\$ 107,185,545</b>

Su variación corresponde a las diferentes necesidades de materiales para llevar a cabo todas las obras de mantenimiento y adecuación del sistema de acueducto y alcantarillado, además de los elementos requeridos en la operación del servicio de aseo, garantizando así la calidad en la prestación de dichos servicios.

Durante los últimos meses de los años 2023 y 2022 se llevaron a cabo las verificaciones del Valor Neto de realización sobre los inventarios disponibles para la venta sin considerar un ajuste; igualmente se evaluó la obsolescencia o deterioro de los inventarios sin evidenciar ninguna anomalía.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipos está compuesto por los siguientes activos:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
TERRENOS	\$ 1,862,337,761	\$ 1,862,337,761	\$ -
EDIFICACIONES	\$ 4,168,756,315	\$ 4,168,756,315	\$ -
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 3,081,067,621	\$ 2,909,082,171	\$ 171,985,450
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 237,069,274	\$ 203,013,804	\$ 34,055,470
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 596,596,544	\$ 526,063,880	\$ 70,532,664
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 7,481,181,300	\$ 3,848,615,749	\$ 3,632,565,551
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 330,575,817	\$ 323,845,817	\$ 6,730,000
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	\$ 21,951,255,732	\$ 15,585,115,226	\$ 6,366,140,506
REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 22,857,551,570	\$ 21,985,704,806	\$ 871,846,764
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 15,828,614,490	\$ 17,432,698,917	-\$ 1,604,084,427
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 78,395,006,424</b>	<b>\$ 68,845,234,445</b>	<b>\$ 9,549,771,978</b>

### 10.1 Construcciones en curso:

- Esta partida contempla las construcciones en curso que ascienden a la suma de \$ \$15.828.614.490 comprende los proyectos que están pendientes de culminar su fase constructiva y puesta en marcha donde tenemos los más representativos que son: Fase IV de la optimización de la planta de tratamiento de aguas Residuales (PTAR) por valor de \$ 2.716.801.109 (recursos invertidos en 2023) esta obra viene en ejecución desde la vigencia 2016 y se espera terminar sus fases constructivas y de

modernización, a través de la IV fase en donde se realizarán obras civiles y la adquisición de diferentes equipos especializados en las vigencias 2022 y 2023.

- Diseños y la construcción y puesta en funcionamiento de la planta de orgánicos "valbiores" del Municipio de La Ceja del Tambo por valor de \$2.802.567.315, adicionalmente la Interventoría técnica del proyecto que asciende a la suma de \$196.179.712.
- Construcción de una planta de tratamiento "La Uchuvala" con capacidad de 20 litros por segundo; la construcción tanque de almacenamiento para 1000 metros cúbicos; la construcción de las obras de captación, aducción, desarenadores y redes de distribución por valor de \$5.685.978.142, adicionalmente unas obras complementarias como lo son: construcción de la bocatoma de la peña, construcción de la red aducción de la peña, instalación de las placas de los floculadores, instalación de micromedidor por valor de (\$1.044.555.374).
- La reposición de los tramos del colector de agua residual margen izquierda de la quebrada la Pereira y quebrada la grande del Municipio de La Ceja del Tambo, Antioquia, cuyos aportes de por valor de \$ 2.904.256.700.

Los activos están afectados por la depreciación acumulada y que, con corte a diciembre de 2023, asciende a \$ 27.535.362.750 el detalle de esta es la siguiente:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
EDIFICACIONES	-\$ 1,594,822,050	-\$ 1,537,102,149	-\$ 57,719,902
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-\$ 10,126,684,084	-\$ 9,845,570,037	-\$ 281,114,046
REDES, LINEAS Y CABLES	-\$ 13,627,347,708	-\$ 13,259,468,234	-\$ 367,879,475
MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 1,431,890,050	-\$ 1,288,711,514	-\$ 143,178,536
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-\$ 133,793,092	-\$ 130,107,766	-\$ 3,685,326
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-\$ 248,520,113	-\$ 239,484,065	-\$ 9,036,048
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-\$ 314,339,957	-\$ 312,903,012	-\$ 1,436,945
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-\$ 1,775,687,180	-\$ 1,773,054,013	-\$ 2,633,167
<b>TOTAL</b>	<b>-\$ 29,253,084,233</b>	<b>-\$ 28,386,400,789</b>	<b>-\$ 866,683,444</b>

Además, a la fecha de estos estados financieros se tiene un deterioro acumulado de \$ 34.021.898.

#### NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.

La entidad no contempla ningún bien a considerar en esta partida.

## NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

La entidad no contempla ningún bien a considerar en esta partida.

## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Dicho valor corresponde a locales comerciales ubicados en el centro punto CIEM, los mismos serán depreciados a un periodo de 70 años, el saldo de esta partida es el siguiente:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
EDIFICIOS (propiedad de inversión)	\$ 565,479,492	\$ 565,479,492	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUM BIENES LEASING	-\$ 102,632,591	-\$ 94,354,513	-\$ 8,278,078
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 462,846,901</b>	<b>\$ 471,124,979</b>	<b>-\$ 8,278,078</b>

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS.

14.1 Los intangibles están compuestos por software de propiedad de la entidad, el cual presenta un saldo neto de \$159.656.145, y estos fueron adquiridos durante la vigencia 2023

DETALLE	2023	2022	VAR \$
SOFTWARE	\$ 473,488,183	\$ 473,488,183	\$ -
AMORTIZACION INTANGIBLES	-\$ 313,832,038	-\$ 370,962,914	\$ 57,130,876
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 159,656,145</b>	<b>\$ 102,525,269</b>	<b>\$ 57,130,876</b>

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La entidad no contempla ningún bien a considerar en esta partida.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DETALLE	2023	2022	VAR \$
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO	\$ 468,700,000	\$ 468,700,000	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUM BIENES LEASING	-\$ 172,697,189	-\$ 125,827,193	\$ 46,869,996
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 296,002,811</b>	<b>\$ 342,872,807</b>	<b>\$ 46,869,996</b>

Corresponde a bienes adquiridos bajo la modalidad leasing (vehículo recolector), al cierre del ejercicio este asciende a \$ 468.700.000 y una depreciación acumulada de \$ 172.697.189 para un total de bienes adquiridos en leasing neto por valor de \$ 296.002.811.



## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	\$ 205,915,482	\$ 1,109,805,033	-\$ 903,889,551
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	\$ 3,421,537,143	\$ 3,166,384,690	\$ 255,152,453
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,627,452,625</b>	<b>\$ 4,276,189,723</b>	<b>-\$ 648,737,098</b>

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 tienen plazo de pago entre un año y siete años. Devengan intereses entre la tasa de referencia DTF + 1 a 4,86 puntos efectivo anual y un IBR + spread 3.4 mes vencido.

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la empresa para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

La Información desagregada del servicio de la deuda por cada entidad financiera, el monto, tasa, plazo, destinación y saldo al 31 de diciembre de 2023 es el que se relaciona a continuación:

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023							
Entidad Bancaria que otorga el crédito	Valor consolidado por Entidad Bancaria	Valor cada crédito	fecha inicial del crédito (Desembolso)	Fecha de vencimiento del crédito	Tasa de interes	Destinación	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
BANCO PICHINCA	\$ 800,000,000.00	\$ 784,000,000	27/02/2015	27/02/2025	DTF+1	Actualización Plan Maestro de Acueducto y alcantarillado	\$ 148,954,277
		\$ 16,000,000	27/02/2015	27/02/2025	DTF+1		
BANCOLOMBIA	\$ 579,681,000.00	\$ 579,681,000	08/01/2020	08/01/2024	DTF+3.2	Adecuación del relleno sanitario, limpieza de caños y box culvert y la reposición de redes de acueducto y alcantarillado	\$ 46,007,185
LEASING DE OCCIDENTE	\$ 468,700,000.00	\$ 468,700,000	19/02/2020	19/02/2024	DTF+4.7	Contrato leasing, Vehículo recolector compactador de 17yd3, casis kenworth T370 4X2 Diesel y caja compactadora mcneilus modelo metropak servicio publico modelo 2019	\$ 29,500,222
BANCO DE BOGOTA	\$ 931,571,525.00	\$ 931,571,525	23/08/2021	23/08/2025	DTF+2	SUSTITUCION DE DEUDA DE LOS CREDITOS REGISTRADOS CON LOS CODIGOS 611517352 Y 61157501. (Compra de cartera)	\$ 388,154,805

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023							
Entidad Bancaria que otorga el crédito	Valor consolidado por Entidad Bancaria	Valor cada crédito	fecha inicial del crédito (Desembolso)	Fecha de vencimiento del crédito	Tasa de interes	Destinación	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
BANCO POPULAR	\$ 3,000,000,000.00	\$ 10,000,000	27/07/2022	29/07/2029	IBR + 3.40% MV	Serán destinados para la construcción de la nueva planta Industrial de almacenamiento y transformación de residuos sólidos en los Tambos Parque Ambiental	\$ 10,000,000
		\$ 990,000,000	28/10/2022	28/10/2029	IBR + 3.40% MV		\$ 990,000,000
		\$ 500,000,000	27/11/2022	21/11/2029	IBR + 3.40% MV		\$ 500,000,000
		\$ 1,500,000,000	29/12/2022	29/12/2029	IBR + 3.40% MV	Serán destinados ejecución de los proyectos contemplados en el plan operativo de inversiones regulado (FOIR)	\$ 1,500,000,000
TOTAL DEUDA PUBLICA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022							\$ 3,612,616,489

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

**21.1** Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen cuando la empresa ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados y se miden por el valor acordado con el proveedor.

### 21.1.1 Proveedores

Compuesta por las siguientes partidas

DETALLE	2023	2022	VAR \$
BIENES Y SERVICIOS	\$ 228,518,499	\$ 134,355,772	\$ 94,162,727
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 228,518,499</b>	<b>\$ 134,355,772</b>	<b>\$ 94,162,727</b>

Esta partida contempla el valor pendiente por pagar a los diferentes terceros por la ejecución de los siguientes contratos: El suministro de medidores, tapas y accesorios para las redes de acueducto y alcantarillado nuevas del Municipio de La Ceja del Tambo por valor de \$ 89.195.416, el servicio de mantenimiento y suministro de repuestos para garantizar el correcto funcionamiento del parque automotor por valor de \$ 94.351.243, suministro de piezas publicitarias y de souvenirs para el posicionamiento de la imagen institucional por valor de \$7.752.100, el suministro de tubería y accesorios de PVC para las instalaciones nuevas, daños, reposiciones, expansión de redes de acueducto y alcantarillado por valor de \$ 11.582.825 de igual forma quedo pendiente de pagar la factura a favor de la cooperativa Colanta por concepto de souvenirs para entregar a los funcionarios y sus familias, en cumplimiento del programa de bienestar social laboral de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P por valor de \$14.531.256, entre otros de menor cuantía.

### 21.1.2 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
SEGUROS	\$ 9,299,820	\$ -	\$ 9,299,820
INTERESES POR PAGAR	\$ 7,669,383	\$ 9,580,544	-\$ 1,911,161
HONORARIOS	\$ 76,585,575	\$ 98,169,223	-\$ 21,583,648
SERVICIOS	\$ 214,824,489	-\$ 360,547	\$ 215,185,036
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 69,568,184	\$ 81,017,041	-\$ 11,448,856
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 377,947,451</b>	<b>\$ 188,406,261</b>	<b>\$ 189,541,190</b>

Esta partida contempla el valor pendiente por pagar a los diferentes terceros por la ejecución de los siguientes contratos, entre los más representativos tenemos:

- Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales, los bienes de propiedad de la entidad por valor de (\$ 9.299.820).
- Realizar el monitoreo e instrumentación del relleno sanitario operado por Empresas Públicas de La Ceja E.S.P (\$ 50.165.330).
- Contrato de prestación de servicios, para dar continuidad al plan de medios institucional (\$ 22.751.184).
- Procesamiento y análisis de la información que le permita a Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. medir el grado de satisfacción de los usuarios (\$ 7.058.500).
- Realizar el mantenimiento de las redes alcantarillado del municipio de la ceja del tambo, con vehículo Vactor dotado con equipo de lavado y succión (\$ 70.799.764)
- Prestación de servicios de transporte de 2 vehículos para la recolección, transporte y disposición final de los residuos generados, para apoyar las rutas de recolección (\$ 47.891.809).
- Contrato para la prestación de actividad de aprovechamiento (\$ 31.918.298).
- Realizar el mantenimiento, limpieza y rocería manual de riberas, cauces y zonas de retiro quebradas y caños de la zona urbana del Municipio (\$ 60.131.525).
- Prestación de servicios de un vehículo recolector compactador que apoye la labor de recolección y transporte de residuos (\$ 19.152.000)
- Servicio de vigilancia, en los diferentes frentes de trabajo que Empresas Públicas de La ceja E.S.P requiera para la protección de los bienes muebles e inmuebles (\$49.297.082).

### 21.1.3 Impuestos, tasas y contribuciones por pagar

Corresponden a impuestos corrientes de la vigencia y suma un total de \$ 1.444.710.168 según el siguiente detalle



DETALLE	2023	2022	VAR \$
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 1,120,391,416	\$ 615,528,041	\$ 504,863,375
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO- IVA	\$ 24,992,000	\$ 19,816,855	\$ 5,175,145
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 299,326,752	\$ 237,989,670	\$ 61,337,082
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,444,710,168</b>	<b>\$ 873,334,566</b>	<b>\$ 571,375,602</b>

- Las estampillas y los demás impuestos se generan en el pago a cada uno de los proveedores de los diferentes contratos de bienes, servicios, y obra pública llevados a cabo en la vigencia 2023 por la empresa, dicho valor por pagar corresponde a los valores retenidos en el mes de diciembre de 2023; es de anotar, que dichos recursos son girados mensualmente a las entidades correspondientes estas son: Departamento de Antioquia, Municipio de La Ceja del Tambo, Universidad de Antioquia y la dirección de Impuestos y aduanas nacionales DIAN.
- El Impuesto de Industria y Comercio se proyectó de acuerdo a lo establecido por el acuerdo Municipal 019 de 2021 modificado y adicionado 021 de 2022.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la empresa y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la empresa.

Las obligaciones laborales de la empresa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
CESANTIAS	\$ 410,400,795	\$ 304,341,768	\$ 106,059,027
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 47,284,654	\$ 35,674,978	\$ 11,609,676
VACACIONES	\$ 144,134,310	\$ 92,554,599	\$ 51,579,711
PRIMA DE VACACIONES	\$ 180,180,398	\$ 93,014,073	\$ 87,166,325
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 94,733,144	\$ 72,256,750	\$ 22,476,394
PRIMA DE NAVIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
BONIFICACIONES	\$ 105,307,177	\$ 79,671,688	\$ 25,635,489
CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	\$ 8,496,737	\$ 8,496,737	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 990,537,217</b>	<b>\$ 695,763,275</b>	<b>\$ 294,773,942</b>

## NOTA 23. PROVISIONES

DETALLE	2023	2022	VAR \$
OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 13,899,691	\$ 13,899,691	\$ -
PROVISIONES DIVERSAS IMPTO DE RENTA	\$ 161,866,557	\$ 712,647,405	-\$ 550,780,847
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 175,766,248</b>	<b>\$ 726,547,096</b>	<b>-\$ 550,780,847</b>

Las provisiones del impuesto a la renta corriente se calculan con base en la renta líquida y base gravable usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros, el valor proyectado asciende a la suma de \$ 161.866.557

### 23.1 Litigios y demandas

La provisión de demandas por valor de \$ 13.899.691 corresponde a una demanda laboral, interpuesta por la Sra. Adriana María Londoño Saldarriaga, cuyas pretensiones económicas ascienden a un valor de \$120.000.000, con una probabilidad de fallo del 70% por concepto reintegro, indemnizaciones, y relación laboral directa, y la fecha probable de pago se estipula para el segundo trimestre de 2024.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS.

Al cierre de la vigencia esta partida presenta el siguiente saldo de \$ 3.308.858.655, distribuidos de la siguiente manera:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
EN ADMINISTRACION (1)*	\$ 2,789,628,437	\$ 3,836,944,229	-\$ 1,047,315,792
VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	\$ 2,738,903	\$ 70,721,418	-\$ 67,982,515
RECAUDO VALOR INCENTIVO DE APROVECHAMIENTO	\$ 78,560,786	\$ 43,254,494	\$ 35,306,292
COMERCIALIZACION X SUSCRIPTOR (CCS CEJA AP)	\$ 33,101,614	\$ 33,101,455	\$ 159
COMERCIALIZACION X SUSCRIPTOR (CCS AROFUTURO)	\$ 33,024,626	\$ 20,663,246	\$ 12,361,380
INTERESES MORATORIOS (ARO FUTURO)	\$ 171,179	\$ 142,402	\$ 28,777
ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO (ARO FUTURO)	\$ 20,986,933	\$ 25,856,868	-\$ 4,869,935
INTERESES MORATORIOS APROV (ARO FUTURO)	\$ 1,298,546	\$ 1,170,480	\$ 128,066
ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO (CICLO TOTAL)	\$ 15,329,451	\$ 1,966,180	\$ 13,363,271
INTERESES MORATORIOS APROV (CICLO TOTAL)	\$ 895,384	\$ 750,616	\$ 144,768
INTERESES MORATORIOS VIAT	\$ 700,875	\$ 587,992	\$ 112,883
COMERCIALIZACION X SUSCRIPTOR (CCS CICLOTOTAL)	\$ 36,887,684	\$ 34,311,236	\$ 2,576,448
INTERESES MORATORIOS (CICLOTOTAL)	\$ 178,780	\$ 137,560	\$ 41,220
ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO (APR. LACEJA)	\$ 25,641	\$ 24,462	\$ 1,179
INTERESES MORATORIOS (APROV. LACEJA)	\$ 757,798	\$ 749,195	\$ 8,603
VENTA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 19,097,147	\$ 19,097,147	\$ -
VENTA DE SERVICIO DE ASEO (2)*	\$ 275,474,870	\$ 158,811,778	\$ 116,663,092
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,308,858,655</b>	<b>\$ 4,248,290,759</b>	<b>-\$ 939,432,104</b>

- (1) De esta partida **EN ADMINISTRACIÓN** por valor de \$ 2.789.628.437, corresponde a los valores recibidos por parte del Municipio de La Ceja del Tambo con corte 31 de diciembre de 2023 para adelantar los proyectos que se relacionan a continuación:
- **C550-2022-** Reposición del colector margen izquierda de la quebrada La Pereira y la grande del municipio de la ceja del tambo. (\$745.440.809).
  - **C557-2022-** Reducir la contaminación del recurso hídrico mediante la optimización de la PTAR del municipio de la ceja del tambo. (\$1.386.277.862).
  - **C-587-2023** Desarrollar el proyecto Parques del Rio etapa Hipódromo. (\$572.136.292).

Los valores reconocidos en esta partida corresponden a los recursos recaudados a favor de terceros (Arofuturo, Cielo Total y Faro La Ceja) y que nacen a razón del modelo de aprovechamiento que opera en El Municipio de La Ceja del Tambo.

- (2) Esta partida corresponde al valor que debe destinarse mes a mes del ingreso de Aseo, para el cierre, clausura y post clausura del relleno sanitario, y cuya diferencia esta soportada en las proyecciones realizadas por los asesores tarifarios.

## NOTA 27. PATRIMONIO

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública. Adicionalmente de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable.

- A. El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado al inicio de cada período contable.
- B. El valor de las obligaciones condonadas.

Las otras partidas de patrimonio incluyen los impactos por transición derivan de la aplicación del Nuevo Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por la empresa desde el 1 de enero de 2016.

## NOTA 28. INGRESOS

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.

#### 28.1.1 Ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios y venta de bienes.

Los ingresos de actividades ordinarias por el periodo objeto de análisis, esto es a diciembre 2023 y 2022 incluyen:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
BIENES COMERCIALIZADOS	\$ 173,239,735	\$ 88,270,357	\$ 84,969,378
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 10,900,316,511	\$ 9,364,463,218	\$ 1,535,853,293
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 5,635,144,946	\$ 4,880,923,117	\$ 754,221,829
SERVICIO DE ASEO	\$ 7,556,995,631	\$ 6,812,197,103	\$ 744,798,528
OTROS SERVICIOS	\$ 322,698,666	\$ 272,761,524	\$ 49,937,142
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24,588,395,489</b>	<b>\$21,418,615,319</b>	<b>\$ 3,169,780,170</b>

Como puede observarse, durante el año 2023, las finanzas de la empresa en cuanto a los ingresos por el desarrollo del objeto social como es la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo presentaron un incremento importante del 14.80%, gracias al buen comportamiento de la comunidad Cejeña que en su mayoría realiza el pago de manera oportuna, además a la buenas decisiones administrativas por parte de la Junta Directiva, que permitieron mantener la empresa en óptimos niveles de calidad, continuidad, cobertura y suficiencia financiera .

## NOTA 29. GASTOS

### 29.1. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración del 2023 es el siguiente:



DETALLE	2023	2022	VAR \$
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 1,684,651,010	\$ 1,155,237,116	\$ 529,413,894
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 588,779,057	\$ 382,472,641	\$ 206,306,416
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS GENERALES	\$ 290,178,285	\$ 215,929,571	\$ 74,248,714
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 2,222,448,506	\$ 2,328,026,161	-\$ 105,577,655
TOTAL	\$ 603,593,052	\$ 402,910,599	\$ 200,682,453
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,389,649,910</b>	<b>\$ 4,484,576,088</b>	<b>\$ 905,073,822</b>

La Variación en el ítem (Salarios, prestaciones y contribuciones) se debe al incremento presentado en la planta de cargos producto de la reforma administrativa aprobada mediante acuerdo 006 del 11 de noviembre de 2022 y adicionalmente al aumento decretado por el gobierno nacional para los empleados públicos (27 de Libre Nombramiento Remoción y 1 de periodo) en el año 2023 del 14.62%.

En lo que respecta a la partida de Impuestos, contribuciones y Tasas, se reportan los saldos correspondientes al pago del impuesto predial de los bienes de la entidad, el impuesto de industria y comercio reconocido para cancelar en la vigencia 2024 correspondiente al periodo gravable 2023, las estampillas que nos practican los terceros a los cuales se les presta el servicio de análisis microbiológico y muestras de laboratorio, también se contemplan las contribuciones que se cancelan a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y a la comisión de regulación de agua potable y por último a la cuota de vigilancia y control por parte de la Contraloría General de Antioquia

## 29.2 Provisión, agotamientos y depreciaciones.

DETALLE	2023	2022	VAR \$
DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 58,329,094	\$ 81,092,756	-\$ 22,763,662
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 78,313,975	\$ 16,897,074	\$ 61,416,901
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 136,643,069</b>	<b>\$ 97,989,830</b>	<b>\$ 38,653,239</b>

## 23. Otros Ingresos y Otros gastos financieros

Los otros ingresos se componen de:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
INGRESOS DIVERSOS	\$ 732,285,114	\$ 281,892,706	\$ 450,392,408
FINANCIEROS	\$ 426,832,569	\$ 176,694,924	\$ 250,137,645
INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	\$ 28,271,357	\$ 1,064,522,253	-\$ 1,036,250,896
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,187,389,040</b>	<b>\$ 1,523,109,883</b>	<b>-\$ 335,720,843</b>

- ✓ Los ingresos diversos están compuestos por arrendamientos operativos de los locales que tiene la entidad los cuales se los tiene rentados al Municipio de La Ceja, la

rentabilidad de la base de capital regulado, y los recursos recibidos en la actividad de aprovechamiento, bajo la figura de contrato en cuentas de participación, Además de una reversión del gasto de la provisión del impuesto de renta del año gravable 2022 reconocida en exceso en dicha vigencia.

- ✓ El impuesto diferido activo se reconoce en situación financiera y en estado de resultados en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros de los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de los resultados de operación futuros de la empresa y se actualiza el derecho que hoy tiene la empresa por \$ 560 millones. El activo más significativo se origina de las construcciones en curso \$450 millones, debido a que las obras por infraestructura tienen una base contable mucho menor que la base fiscal; esto es por costos y conceptos eliminados en ajustes por conversión de las cifras contables que no formaban parte del activo de acuerdo con las normas vigentes. Quedando un saldo a reconocer por concepto de ingreso por impuesto diferido según el siguiente detalle

	<b>GASTO</b>	<b>INGRESO</b>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	200.725.200,5	-
PRÉSTAMOS POR PAGAR	-	4.127.441,4
CUENTAS POR COBRAR	-	24.143.915,6
<b>TOTAL</b>	<b>200.725.200,5</b>	<b>28.271.357,0</b>
<b>NETO</b>	<b>172.453.843,4</b>	

Los gastos financieros y demás se componen de:

<b>DETALLE</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VAR \$</b>
FINANCIEROS	\$ 686,861,261	\$ 174,402,904	\$ 512,458,357
COMISIONES	\$ 101,904,197	\$ 79,018,591	\$ 22,885,606
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 480,700,000	-\$ 480,700,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 788,765,458</b>	<b>\$ 734,121,495</b>	<b>\$ 54,643,963</b>

- ✓ Los gastos financieros corresponden a intereses originados en los préstamos que a la fecha tiene la entidad con la banca comercial. Los gastos de comisión se originan en la operación de la empresa y obedecen a la comisión que nos cobra EPM por la facturación y recaudo del servicio de aseo en el área rural y en los gastos extraordinarios la variación obedece principalmente al reconocimiento en el año 2022 recurso interpuesto por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios a la entidad por valor de \$326.000.000.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

La empresa reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo) independiente del momento de su pago.

#### 30.1 Costo por Prestación de Servicios

El detalle del costo por prestación de servicios del año 2023 y 2022 es el siguiente se distribuye en los servicios de la siguiente manera:

DETALLE	2023	2022	VAR \$
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 4,912,727,101	\$ 3,664,632,571	\$ 1,248,094,530
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 2,650,910,476	\$ 2,163,323,248	\$ 487,587,228
SERVICIO DE ASEO	\$ 7,423,775,168	\$ 5,396,116,002	\$ 2,027,659,166
<b>TOTAL COSTOS PRESTACION DEL SERVICIO</b>	<b>\$ 14,987,412,745</b>	<b>\$11,224,071,822</b>	<b>\$ 3,763,340,924</b>

La variación en los costos de los servicios de acueducto y alcantarillado se presenta debido al aumento en los precios de los materiales especialmente en el costo de los insumos químicos para potabilizar el agua, además el costo en los servicios públicos especialmente el de energía del bombeo pantanillo y por ultimo los repuestos necesarios para garantizar la correcta operación en cada uno de los frentes de trabajo de los servicios anteriormente mencionados.

En el servicio de aseo se presenta un incremento en los mantenimientos y repuestos instalados en el parque automotor adscrito a esta actividad, especialmente la Retroexcavadora y los vehículos recolectores que por su uso constante en las labores operativas requiere reemplazo de manera frecuente de estos por el desgaste en la labor, adicional al alquiler de maquinaria el mantenimiento de las redes alcantarillado del municipio de la ceja del tambo, con vehículo vector dotado con equipo de lavado y de succión

### NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido; el impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida y base gravable usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición

asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sin descontarse a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la empresa sobre los resultados de operación futuras ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

### **35.1. Activos por impuestos diferidos**

Los activos por impuesto diferido, nace de las diferencias que existen entre los saldos contables y los reportados fiscalmente, su registro se efectúa en cumplimiento del nuevo marco normativo.

### **35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos**

Al igual que el activo por impuesto diferido, referido en la nota anterior, nace a razón de las diferencias de los saldos contables y los saldos fiscales.

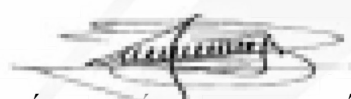


## Expedición de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron expedidos con corte al 31 de diciembre de 2023.



**ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GRAJALES.**  
Gerente General



**ANDRÉS JULIÁN BEDOYA RÍOS**  
Jefe Oficina Contable y Presupuestal  
T.P. 216368-T